

DATOS PERSONALES



1

2

3

4

5

6

Nacionalidad: Mexicana

7

**OBJETIVO:** Como profesional comprometido en el derecho, mi principal objetivo es ofrecer un servicio de gran calidad a los clientes, siguiendo la ética profesional y con responsabilidad social. Quiero desempeñar mi carrera sirviendo dignamente a los ciudadanos y emplear todos mis conocimientos.

**PROFESIÓN**

Licenciado en Derecho

Egresada y Titulada de UNIVER, Campus Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

8

**ESCOLARIDAD:**

- Primaria: Manuel López Cotilla Dirección: Av. Ángel Cenicerros No. de Tuxpan Jalisco Fechas: 1993 a 1999

- Secundaria: Miguel Hidalgo y Costilla Dirección: Av. Ferrocarril 1

Fechas: 1999 a 2002 Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios No. 70 Dirección: Av. Ángel Ceniceros No.6

Fechas: 2002 a 2005

- Universidad: UNIVER plantel Cd. Guzmán Dirección: Federico del Toro 176 Cd. Guzmán

Fechas: 2006 a 2009

- Maestría en Administración Pública en UNIVER plantel Cd. Guzmán Dirección: Federico del Toro 176 Cd. Guzmán

Fechas: 2009 a 2011.

### **CONOCIMIENTOS GENERALES:**

Jurídico-Administrativo, Asesoría Notarial, manejo de Office, computadora, máquina de Escribir, teléfono y Fax.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

Auxiliar del Juzgado Menor de Tuxpan, Jalisco, en el periodo Septiembre del 2008 a marzo del 2009

Asesoría, administración, elaboración y tramite completo de Escrituras en Notaria Pública número 66 de Guadalajara, Jalisco, a cargo del Licenciado ALBERTO ROSAS BENÍTEZ, con domicilio en Circunvalación Agustín Yáñez No. 2645 en Guadalajara, Jalisco.

9

Asesoría, administración, elaboración y tramite completo de escrituras en Notaria Publica número 43 de Zapopan, Jalisco, a cargo del Licenciado JOSE ANTONIO JAIME REYNOSO, con domicilio en Av. Américas No. 824 Col. Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco

10

Promotor Comunitario, en el CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CAMICHINES", con domicilio en Avenida Marcelino García Barragán No. 8, Tuxpan, Jalisco.

11

Al presente documento se le elimino un total de 11 apartados por tratarse de datos personales de acuerdo al artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información publica del Estado de Jalisco y sus municipios.